	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión: 2026
	COMPONENTE ASPECTOS URBANISTICOS Y DE INFRAESTRUCTURA	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
1840-2026	4 / 6 / 2026	10 / 7 / 2026	4 / 12 / 2026	2

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
22 / 9 / 2026	9:40 a. m.	PEPITOS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Carrera 121 # 65 A - 09	Engativá

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Engativá Centro	(601) 5634379	jipepitos@hotmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
/ / /	14 / 14 / 10	50 / 49 / 42	48 / 47 / 44	/ / /

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	SAT
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N.A.
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N.A.

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA

1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SAT**
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:	
A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:	
F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	N.A.
K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	N.A.
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:	
M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	N.A.

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivo.	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	SI

Ver *"OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA"* compromisos 1 y 2.

3 Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	SI
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan. **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso Pasillo	1	**feb 2027**
Segundo piso Pasillo	1	**feb 2027**
Tercer piso Pasillo	1	**feb 2027**
Cuarto de almacen. de residuos	1	**feb 2027**
Número total de extintores:	4	**Formato de Verificación: 17.07.2026**

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: 01 Fijo / 01 Portátil: Prog.: 25.09.2026

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	**83,49** %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	**Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)**
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**22.07.2026**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	**Talento Humano:** **22.07.2026** Familias: **22.07.2026**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	N.A.
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: Prog.: 06.11.2026 P. EVACUACIÓN: Prog.: 02.10.2026 P. AUXILIOS: Prog.: 03.11.2026
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	Prog.: 02.10.2026
Conformación y capacitación de las brigadas.	**03.08.2026**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: **Maria Angelica Guerrero C.** Fecha certificado: **06.05.2025** Entidad: **SENA** **Contra Incendios:** Nombre Lider: **Andrea Liliana Ruiz** Fecha certificado: **03.09.2025** Entidad: **Mc Gestión Estrategica S.A.S** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: **Yeilyn Nicolle Duarte** Fecha certificado: **03.09.2025** Entidad: **Mc Gestión Estrategica S.A.S**
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	Fecha Simulacro: **-** Tipo de Simulacro: **-** Total participantes: **-** Tiempo Evacuación: **-** Proyectado / Observaciones: Programado hasta el Simulacro Distrital

5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital. **SAT**

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI

Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes: **T.H.: 04.09.2026**

C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI

Fecha de Actividad: N.A.

G.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI

Fecha de Actividad: N.A.

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: **22.07.2026** Familias: **22.07.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: **03.08.2026** Familias: **03.08.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: **04.09.2026** Familias: **04.09.2026**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: **04.09.2026** Familias: **04.09.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: 05.10.2026 Familias: 05.10.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: 05.10.2026 Familias: 05.10.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: 02.10.2026 Familias: 02.10.2026

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 02.10.2026 Familias: 02.10.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: 06.11.2026 Familias: 06.11.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: 06.11.2026 Familias: 06.11.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: 03.11.2026 Familias: 03.11.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 03.11.2026 Familias: 03.11.2026
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: **22.07.2026** Familias: **22.07.2026**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: **03.08.2026** Familias: **03.08.2026**

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI

6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia. **SAT**

A.	¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos?	SI
B.	¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación?	SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Identificación de factores de riesgo de accidentes que afecten la integridad física y psicológica de las niñas y los niños.	Talento humano: **04.08.2026** Familias: **04.08.2026**
Acciones de reducción de riesgos de accidentes (prevención y mitigación).	Talento humano: **04.09.2026** Familias: **04.09.2026**
Procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente.	Talento humano: Prog.: 02.10.2026 Familias: Prog.: 02.10.2026
Acciones para la recuperación física y psicológica de las personas afectadas.	Talento humano: Prog.: 06.11.2026 Familias: Prog.: 06.11.2026
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: Prog.: 06.11.2026 Familias: Prog.: 06.11.2026
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	Talento humano: **17.07.2026** Familias: **17.07.2026**

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: **04.08.2026** Familias: **04.08.2026**
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: **04.09.2026** Familias: **04.09.2026**
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: Prog.: 02.10.2026 Familias: Prog.: 02.10.2026
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: Prog.: 02.10.2026 Familias: Prog.: 02.10.2026
Protocolo en caso de extravío, urgencia médica o fallecimiento.	Talento humano: 25.09.2026 Familias: 25.09.2026

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. **SAT**

A.	¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.?	SI
B.	¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil?	SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **03.08.2026**

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primerainfancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.

SAT

Fecha de activación:	15.09.2026	Código de registro en plataforma No.	504799			
Iniciales de la niña o niño accidentado:	N.H.G.	Remitido a:	Cruz Roja Av. 68			
Nivel que cursa:	Párvulos C.	Póliza efectiva:	SI	**X**	NO	

A.	¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.?	SI
B.	¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora?	SI
C.	¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005?	N.A.

9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.

SAT

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.:	**CT 2026-00386719**
Fecha de emisión:	**16.04.2026**
Fecha de vencimiento:	**15.04.2027**

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Concepto Técnico de seguridad humana y Sistema de protección contra incendio con concepto favorable y presenta certificado vigente.

10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.

SAT

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	-	N.A.
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	-	N.A.
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	**Análisis de Vulnerabiliad**	**SI**
D.	Reconocimiento de edificaciones.	-	N.A.

Gestión realizada u observaciones:

Presentaron Análisis de vulnerabilidad emitido en el mes de abril del 2025, por el Ingeniero Civil Cristian Ramirez, con MP. 25202-255868, en el cual se evidenciaron los análisis de cálculos y los diseños estructurales elaborados en base al predio del jardín. Como resultado, emitió concepto con índice ***"bajo"*** de sobreesfuerzo en cargas.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	8	8	8	7	N.A.
Auxiliar en atención a primera infancia	3	3	3	3	N.A.
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	3	N.A.
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N.A.

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [] NO [] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SI

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SI

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SI

SI [X] NO []

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 1 Se evidencio:

No cuentan con observaciones ni requerimientos que requieran seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

se realizara las adecuaciones que se solicitan.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1, Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.
Para el periodo evaluado, se identificó la necesidad de ejecutar algunos mantenimientos correctivos correspondientes a las novedades evidenciadas durante la visita técnica y las cuales se encuentran registradas y detalladas en la bitácora de mantenimientos anexa al Instrumento de verificación.

2, Se verificó la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo programadas para el presente mes, ejecutando las siguientes intervenciones:
* Retiro parcial de media caña en cocina e implementación de concreto.
* Instalación de 1 m2 de enchape en muro divisorio del área de alacena.

4, Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan:
Se encuentra programado realizar revisión de los elementos de botiquines y actualización del formato correspondiente para el 25.09.2026.
Para el periodo evaluado, no se encontraba programado realizar ninguna socialización correspondiente al Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático, por lo tanto, no se realizaron actividades pedagógicas de divulgación o fortalecimiento ante emergencias.

5, Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 04 de septiembre de 2026.
Presentaron e implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano y Medidas para reducir riesgos por intoxicación, dirigidos al equipo humano, padres, madres y cuidadores el 04.09.2026.

6, Presentaron acta de las siguientes socializaciones:
* Acciones de reducción de riesgos de accidentes (prevención y mitigación) y Protocolo para la permanencia en espacios recreativos, dirigids al equipo humano, padres, madres y cuidadores el 04.09.2026.

7, Durante el periodo verificado, se realizó activación de la póliza de accidentes el día 15.09.2026, registrada bajo el código No. 504799, correspondiente al niño N.H.G. del nivel Párvulos C, debido a que durante el momento de juego, el participante se encontraba en la piscina de pelotas, al salir de esta, se resbaló cayendo hacia atras y golpeando su cabeza.
El participante fue remitido a la Cruz Roja Colombiana Av. 68, para la respectiva valoración y atención médica.
Se evidenció un adecuado registro, seguimiento y aplicación del procedimiento establecido para la activación de pólizas de accidentes.

8, Se evidenció registro del accidente presentado el día 15.09.2026, registrado bajo el código No. 504799, verificando la correcta relación de la información del caso en la herramienta institucional conforme a los procedimientos vigentes, evidenciando la adecuada consignación de la información y el seguimiento al caso según la ruta establecida por la SDIS.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal:	SI:	NO: X

Se realizará el envío correspondiente a la cuenta de cobro por mantenimientos locativos y materiales, la cual debe ser enviada al correo eramirezr@sdis.gov.co. Se recomienda adjuntar los soportes correspondientes, incluyendo facturas e informe con el fin de realizar el proceso de revisión y aprobación

Esta visita generó requerimiento:	SI:	NO: X

No aplica.

Se realiza cierre del acta siendo las:	**12:45 PM**	
Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones.	FOLIOS:	-
Bitacora de Hallazgos Locativos.	FOLIOS:	2
Formato Novedades de Talento Humano. / Soportes.	FOLIOS:	2
Facturas. / Anexos	FOLIOS:	-
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.500.178**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUPERVISIÓN
JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS COMPONENTE
CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	22/09/2026
Instrumento De Verificación #	2

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
1		BAÑO 1ER PISO	Se evidenció oxido en la estructura metálica de las divisiones. Se realizar mantenimiento en las zonas afectadas para retirar el óxido, y recubrir con materia de alta resistencia para detener el deterioro del material y mitigar el riesgo de accidentes.	03 OCTUBRE.
2		ÁREAS PEDAGÓGICAS 1ER Y 2DO PISO	Se evidenció falta de fijación y estabilidad en el mobiliario de las áreas pedagógicas. Se debe garantizar la instalación de un sistema de anclaje y fijación en todo el mobiliario de las áreas pedagógicas.	26 SEPTIEMBRE.
3		PARVULOS B 1ER PISO	Se evidenció vidrio fisuraso en parvulos B. Se debe realizar el cambio inmediato del panel de vidrio e implementar nuevamente la pelicula de seguridad.	26 SEPTIEMBRE.
4		PARVULOS B 1ER PISO	Se evidenció agrietamiento en las medias cañas ubicadas en parvulos B. Se debe recomienda realizar cambio de la misma. De igual manera, realizar verificación general de las demas medias cañas y reemplazar las que se encuentren en mal estado.	03 OCTUBRE.
5		ALACENA 1ER PISO	La toma implementada en la alacena no cumple con los criterios de seguridad GFCI. Se debe realizar el cambio pertinente.	03 OCTUBRE.
6		PUERTAS EN GENERAL	Se debe implementar sistema anti-lesión de manos en ambos costados de las puertas de las áreas pedagógicas. De igual forma, realizar verificación general de todos los sistemas y reemplazar los que se encuentren en mal estado.	26 SEPTIEMBRE.

N°	REGISTRO FOTOGRÁFICO	UBICACIÓN	OBSERVACIÓN	FECHA PROYEC. EJECUCCIÓN
7		PARVULOS A	Se recomienda realizar mantenimiento a pintura toda vez que se evidenció deterioro y desprendimiento de pintura en las medias cañas de la base del muro.	03 OCTUBRE.
8				
9				
10				
11				
12				

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: **DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN: **52.500.178**	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
1840-2026	22	9	2026	PEPITOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Martha Jeanneth García Quintero	Profesional en atención a primera Infancia	MOTIVO: Incapacidad médica. SOPORTE: Certificado ed incapacidad. TIEMPO: 21 y 22 de septiembre de 2026.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A. FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A. CUMPLE CON EL PERFIL: N.A. FECHA DE INGRESO: N.A. ARL: N.A. MOTIVO DE DESCUENTO: N.A. DÍAS A DESCONTAR: N.A. FECHA DE DESCUENTO: N.A.

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: **DIANA MARCELA RUBIO CASTAÑO**	NOMBRE: **ERIKA NATALIA RAMÍREZ RODRIGUEZ**
N° DE IDENTIFICACIÓN : **52.500.178**	No. IDENTIFICACIÓN: **1.015.452.032**
CARGO: **RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL**	CARGO: **APOYO A LA SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

INCAPACIDAD

GENERADO: 21/09/2026 11:16

SUCURSAL UNIDAD DE URGENCIAS PUENTE ARANDA
DIRECCIÓN CARRERA 62 # 14-41
TELEFONO 6466060
ENTIDAD AFILIACIÓN EPS SANITAS S.A.S
NIT 901041691-3
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.
NOMBRE USUARIO MARTHA JEANNETH GARCIA QUINTERO
FECHA 21/09/2026
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CC - 52624041
PLAN USUARIO OTRO
CARNÉT
TIPO DE USUARIO CONTRIBUTIVO

PLAN CONTRATO FAMILIA USUARIO

FECHA NACIMIENTO: 30/07/1973 **ESTADO CIVIL:** SOLTERO (A) **OCUPACION:** PERSONAL DOMÉSTICO

DIR. DOMICILIO: CR 93 D #6 C-38 **TEL. DOMICILIO:** 0 **LUGAR RESIDENCIA:** BOGOTA D.C.

TIPO VINCULACION: OTRO **ACOMPAÑANTE:** GARCIA MARTHA **TEL. ACOMPAÑANTE:** 0

RESPONSABLE: MARTHA YANETH GARCIA QUINTERO **PARENTESCO:** PACIENTE **TEL. RESPONSABLE:** 0

Código REPS: 110013630033 UNIDAD DE URGENCIAS PUENTE ARANDA **Grupo de Servicios:** Atención Inmediata **Modalidad:** Intramural

INCAPACIDAD

DÍAS DE INCAPACIDAD: 2 **FECHA INICIAL:** 21/09/2026 **FECHA FINAL:** 22/09/2026

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL: A09.X **DIAGNÓSTICO RELACIONADO:**

PRÓRROGA: NO

TIPO DE INCAPACIDAD: ORIGEN COMÚN

RETROACTIVA: NO

CAUSA QUE MOTIVA LA ATENCIÓN: MALESTAR

FIRMA Y SELLO MÉDICO: _____ **FIRMA USUARIO:** _____

PROFESIONAL: BERNAL RAMIREZ LAURA PAOLA

REGISTRO: 1033746710

ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

Dra. L. Paola Bernal Ramírez
Médico Cirujano
T.M. 1033.746.710

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

"De conformidad con el Decreto 780 de 2016 y el concepto No. 20201160006808l del 20 de enero de 2020, emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, no se debe exigir la entrega de la historia clínica de los pacientes para tramitar y reconocer el pago de las incapacidades médicas"

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Pepitos **CONTRATO:** 1840-2026 **FECHA:** 22-09-2026

Responsable del jardín infantil	Profesionales de atención a primera infancia	Auxiliares de atención a la primera infancia	Auxiliar Administrativo	Manipulador (a) de alimentos	Auxiliar de Servicios Generales	Dinamizador pedagógico	Total
01	07	03	01	03	03	1	18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Diana Marcela Rubio C	52.500.178	Resp. del Jardín Infantil	Lic. Educ. Infantil	3002797009	
2	Claudia Tinjaca	53065101	Profesional de atención a primera infancia	Lic. Ped. Infantil	3115438920	
3	Yenniffer Mendoza	52990260	Profesional en atención a la primera infancia	Lic. Educ. Preescolar	3183956252	
4	Alexandra López Blanco	52264019	Profesional en atención a primera infancia	Lic. Ed. Preescolar	3196496469	
5	Paola Castillo Martin	1019.030.347	Profesional en atención a primera infancia	Lic. ed preescolar	3208006062	
6	Erika Sobogal Romero	1031137604	Profesional en atención a Primera Infancia	Lic. Pedagogia infantil	3024910679	
7	Andrea Liliana Ruiz Gonzalez	52485330	Profesional en atención a primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3183346088	
8	Luisa Fernanda Calderón	1022410634	Profesional en atención a primera infancia.	Lic. Pedagogia Infantil	3203698173	
9	Hanlu Camargo	52913582	Auxiliar de atención a la primera infancia	Tecnico pedagogico	3157893893	
10	Ana Elizabeth Tambo	52856892	Auxiliar de Atención a la Primera Infancia	Tecnico Pedagogico	3227015127	
11	Maria Angelica Guevara	53 020 046	Auxiliar en atención a la primera infancia	Tecnico Profesional	3197397977	
12	Yerlyn Nicole Duarte Abaunza	1.022.406.747	Auxiliar Administrativa	Tecnologo C y F	3014119624	
13	Cristina [illegible]	52972314	Auxiliar servicios generales	bachiller	3212126690	
14	Nelcy Tambo	55508368	Auxiliar Servicios generales	Bachiller	3209651640	
15	Sandra M	39754740	Auxiliar Servicios Generales	Bachiller	3144031083	
16	Yenny Penaloza	52801156	Personal alimentos	Bachiller	3118589149	
17	Claudia M	52321439	Personal alimentos	Bachiller	3123611316	
18	Viviana Andrea Ibañez	1073691179	Personal Alimentos	Bachiller	3105817818	
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Scanned with CamScanner